



Programación definitiva de la jornada de lucha de CNT contra la Reforma Laboral

LA HAINE - MADRID :: 30/03/2006

La CNT realizará el próximo sábado 1 de abril una jornada intensa de lucha para mostrar su repulsa a la reforma laboral. A continuación os detallamos la programación definitiva.

Información contra la Reforma Laboral:

Gobierno, sindicatos UGT y CCOO, y organizaciones empresariales CEOE y CEPYME negocian... la REFORMA LABORAL

"Queremos despidos más atractivos para los empresarios...". Jesús Caldera, Ministro de Trabajo.

Desde CNT queremos salir a la calle para expresar nuestro rechazo por las siguientes razones:

Porque desde los años 80 se puede considerar que no son reformas aisladas sino que persiguen como único objetivo una mayor flexibilidad del mercado de trabajo: crear nuevas modalidades de contratación temporal, abaratar los despidos y reducir las cuotas de Seguridad Social a cargo de la empresa.

Porque es inaceptable que medidas tan trascendentales para todos los trabajadores/as sean negociadas en secreto y a espaldas de los afectad@s, en esto consiste el "Pacto para el Diálogo Social".

Porque quieren generalizar el contrato indefinido de fomento para la contratación indefinida de manera que a partir de ahora habría una reducción la indemnización máxima en caso de despido, pasaría a ser de 33 días por año con un máximo de 24 mensualidades, en lugar de ser de 45 días por año con un máximo de 42 mensualidades (del "contrato indefinido ordinario").

Porque quieren igualar legalmente el despido colectivo con el despido individual, eliminando así la obligación de la autorización administrativa y la necesidad comunicar y negociar los despidos masivos. Asimismo se quiere eliminar el despido nulo por incumplimiento de los requisitos formales.

Porque se pretende ampliar el pago del 40% de los costes de despido con cargo al Fondo Garantía Salarial (FOGASA) a las empresas de hasta 50 trabajadores/as.

Porque además de un despido más fácil y barato las empresas obtendrán

nuevas rebajas en las cotizaciones sociales: ampliación de las bonificaciones en el contrato de fomento de empleo de 2 a 4 años, rebaja de las cotizaciones por desempleo en 0'5 puntos, reducción en las cotizaciones al FOGASA del 25%... Esto significará una reducción en la recaudación para prestaciones de desempleo y de Seguridad Social, y destinarla para las empresas. Además de bonificaciones adicionales para los contratos a tiempo parcial.

Porque propone sustituir el contrato de obra y servicio de las contratadas y subcontratadas por un nuevo tipo de contrato precario, que cínicamente llama "indefinido", con una pequeña indemnización durante los 3 primeros años y con despido automático incluido desde la firma del contrato.

Porque habrá una reducción de las indemnizaciones por fin de contrato para los trabajadores/as contratados a través de las ETT's. Además de legalizar las agencias privadas de colocación con ánimo de lucro y abrir la posibilidad de ser contratadas por en INEM.

Además oponernos a la nueva reforma de las pensiones públicas porque, mientras a los diputad@s sólo se les exigen ocho años para tener derecho a la pensión máxima, pretenden que el cálculo de las pensiones se alargue hasta los 35 años, disminuyendo así su cuantía entre un 10 y un 30%. Alargan la jubilación anticipada a los 61 años; aumentan los requisitos para las jubilaciones parciales; ponen en duda las pensiones de viudedad; incentivan que la edad de jubilación vaya más allá de los 65 años y promueven los planes privados de pensiones.

SI NO LUCHAMOS POR NUESTROS DERECHOS...
...NADIE LO HARA POR NOSOTR@S, ORGANÍZATE

Federación Comarcal Sur-Villaverde - CNT Madrid

Ver también:

http://www.cnt.es/reforma_laboral/home.php

www.cnt.es

https://madrid.lahaine.org/programacion_definitiva_de_la_jornada_de